EUROBRIDGE international

CONDICIONES GENERALES CAMPAMENTO DE VERANO EUROBRIDGE 2009

1. El precio total del programa es de 1.145 € (mil ciento y cuarenta cinco euros)
2. Para la reserva de la plaza se hará un depósito de 350 € (trescientos cincuenta euros)
3. El total del precio del programa deberá haberse abonado 30 días antes del inicio del campamento elegido (30 de mayo Campamento nº 1, 15 de junio campamento nº 2). En caso contrario se perderá la reserva de plaza.
4. El número de plazas es limitado. Los grupos quedarán cerrados el día en que este número se complete, sea cual fuese la fecha.
5. Los participantes deberán adaptarse a las normas de convivencia del campamento, aceptando de buen grado las reglas y horarios que se estipulen.
6. Todos los estudiantes están sujetos a la observancia de unas normas básicas de convivencia y de respeto hacia los profesores, monitores, personal del las instalaciones y compañeros del campamento. En caso de mala conducta continuada o de faltas graves de disciplina, el estudiante será amonestado, y si persiste su actitud EUROBRIDGE se reserva el derecho a dar por terminada su participación en el programa, no teniendo los padres derecho a reembolso ninguno.
7. Cualquier estudiante que origine algún daño al hotel o alrededores del hotel donde se realiza el campamento, se responsabilizará a sus padres por dicho daño.
8. EUROBRIDGE se reserva el derecho a anular un programa por causas de fuerza mayor. En dicho caso se reembolsarán únicamente las cantidades abonadas hasta ese momento.
9. Si el participante necesitara tratamiento médico urgente o tuviera que ser intervenido sin haber podido localizar al padre, madre o tutor, queda autorizada la dirección de EUROBRIDGE para tomar las medidas oportunas, renunciando a formular reclamación alguna a EUROBRIDGE por las posibles consecuencias de tales medidas.
10. Ninguna matrícula será aceptada si no va acompañada de la aceptación de estas normas.
11. Se concede a EUROBRIDGE permiso para utilizar en el futuro aquellos materiales fotográficos o de otro tipo en los que apareciese el estudiante, para promoción o publicidad de sus programas.
12. Las anulaciones deberán hacerse por escrito. No se aceptarán anulaciones por teléfono. Se entenderá como fecha de anulación la de recepción de la notificación correspondiente en las oficinas de Eurobridge International.

Las penalizaciones por anulación serán:

- Hasta 30 días antes de la salida..... 350 €
- Entre 39 y 10 días antes de la salida..... 795 €
- Dentro de los 9 días anteriores a la salida.....1.145 €

La no presentación a la salida o abandono del programa, una vez comenzado éste, supondrá la pérdida del importe total del mismo.

Se ofrece un seguro de cancelación que cubriría las penalizaciones según lo dispuesto por las condiciones del seguro. El coste del seguro es del 5% del coste del campamento, es decir, 57 €

El sólo hecho de participar en uno de nuestros programas, implica el conocimiento y aceptación por parte del estudiante y sus padres o tutores legales de todas las Condiciones Generales de este programa.

Firma del padre /madre/ Tutor: .....

Nombre……

DNI del padre / madre/ Tutor…….

Fecha: .....

C/ Reyes Católicos Nº 30 – Entresuelo 03003 Alicante
Tel :96 512 43 88 Fax:96 513 30 49
e-mail: info@eurobridge.net
www.eurobridge.net